



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

SEÑORES: Unión Del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos

DOMICILIO: Santa Fe N° 463

PARANÁ, ENTRE RÍOS:

Notifico a ustedes que <u>atento al EXPEDIENTE Nº</u>

1811359 en tramite por ante esta Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual <u>vuestra entidad gremial ha solicitado</u> a este Organismo Laboral, <u>la reapertura de las Negociaciones Paritarias</u> del Sector Publico, se requiere de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Anexo I del Decreto Nº 2217/12 MT que en los plazos de ley ratifique o nomine a los integrantes de la Comisión Negociadora.

Que asimismo, se notifica por la presente que se ha dispuesto citar a vuestra entidad gremial para que concurra a la audiencia a celebrarse el día 7 de Julio de 2016 a las 11:00 horas, en la sede de esta Secretaria, sito en calle Buenos Aires N° 166, de esta ciudad.

Esperando vuestra respuesta a fin de proseguir el trámite pertinente, saludo a Uds. Atentamente.

SECRETARIA DE LA PERINA DEL PERINA DE LA PERINA DEL PERINA DE LA PERINA DEL PERINA DE LA PERINA DE LA PERINA DEL PERINA DE LA PERINA DE

Sr. OSCAR ALBERTO BALLA Secretario de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Entre Rios